TELETRABAJO Y COMUNICACIONES UNIFICADAS EN MINETUR

Implantado en: Ministerio de Industria, Energía y Turismo

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO | SUBSECRETARÍA | SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

Telefónica seidor Microsoft

Logos socios tecnologicos asociados @aslan

ANTECEDENTES/PROBLEMÁTICA

En su afán por continuar avanzando en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC en adelante) y adaptarlas al trabajo diario dentro de su organización, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo se encuentra implantando en los últimos meses un proyecto innovador. Dicho proyecto se encuentra integrado dentro de una estrategia global iniciada por el Ministerio en el año 2012 que está dirigida, por un lado, al ahorro de tiempos y eficiencia energética, a través del ahorrar en desplazamientos y viajes y a la reducción de la contaminación y a conciliar la vida personal y laboral y, por otro, a mejorar la comunicación, mejorar la eficiencia y aumentar la productividad de sus empleados.

OBJETIVOS PERSEGUIDOS

Como se dijo anteriormente, el proyecto se encuentra integrado dentro de una estrategia global dirigida, por un lado, al ahorro de tiempos y eficiencia energética, ahorrando en desplazamientos y viajes y reduciendo la contaminación y a conciliar la vida personal y laboral y, por otro, a mejorar la comunicación, mejorar la eficiencia y aumentar la productividad de sus empleados.

FASES DEL PROYECTO – RECURSOS EMPLEADOS

Con el fin de realizar una implantación real y eficaz, el proyecto consta de dos ramas diferenciadas y complementarias entre sí: una relacionada con el **teletrabajo** y otra relacionada con **comunicaciones unificadas**.

En relación al **teletrabajo**, el Ministerio ha montado un piloto para un número de empleados que x días a la semana no acuden a su centro de trabajo, sino que realizan su labor profesional desde su domicilio particular.

Para ello, los empleados deben contar con un número de herramientas que le permitan realizar su labor profesional como si se encontraran en su centro de trabajo.

Contando con un acceso a Internet desde su domicilio y la única necesidad de un navegador web, el empleado puede llevar a cabo sus labores profesionales como si estuviera en su oficina. Por un lado, cuenta con el acceso a la **oficina móvil de MINETUR.** Mediante el uso de su certificado electrónico el empleado puede acceder a todos los recursos electrónicos online que se encuentren dentro de los sistemas del centro de trabajo, como si estuviera allí: documentos, presentaciones, imágenes, carpetas, etc. Además, el empleado puede acceder a su **correo electrónico** mediante el acceso web.

Por último, el Ministerio se encuentra implantando un nuevo **sistema de comunicaciones unificadas** basado en la tecnología de Microsoft Lync2010**.** El proyecto consiste en unir en una sola plataforma, un único interfaz todas las formas de comunicación que tienen los empleados del Ministerio, es decir, unificar correo electrónico, fax, voz fija, móvil, videoconferencia, mensajería instantánea, etc.

MEJORAS EN EFICIENCIA Y REDUCCIONES DE COSTE

Como ya se ha comentado, este proyecto supone un **ahorro en viajes y desplazamientos**, gracias a **soluciones de videoconferencia** que se pueden ofrecer en cualquier momento, en cualquier lugar. Este sistema nos permite utilizar **herramientas colaborativas** con las que se puede compartir presentaciones, realizar comentarios, editar textos a la vez, etc. Además, la implantación de un sistema como éste permite **disminuir el uso del correo electrónico**, con el fin de reducir la pérdida de tiempo procesando un número elevado de correos. Lync permite colaborar en tiempo real gracias a la mensajería instantánea y a las videoconferencias con uso compartido de escritorios, aplicaciones y pizarras virtuales.

Además, la plataforma Lync2010 se ha instalado en el Ministerio, de forma que los empleados pueden acceder a ella desde el exterior utilizando cualquier dispositivo, ya sea, un PC, una Tablet o su propio móvil. No sólo eso, sino que además, gracias a su completa integración con el resto de sistemas del Ministerio, el empleado puede establecer una reunión online con cualquier persona externa al Ministerio en cualquier momento así como establecer comunicación con cualquiera de los canales habituales del Ministerio: correo electrónico, buzones de voz fijo y móviles, llamadas a teléfonos tradicionales, etc.

CONCLUSIONES DE LA ENTIDAD

En la actualidad el sistema se ha instalado a unos 200 usuarios del Ministerio, demostrándose su eficacia en mejorar la comunicación entre los empleados y, por tanto, su productividad, su idoneidad para la organización de reuniones, sin la necesidad de desplazamientos y la mejora energética que implica el ahorro de desplazamientos por parte de los empleados.

En los próximos meses, el Ministerio implementará la fase II del proyecto, que consiste en la plena integración de la plataforma Lync2010 con la centralita de telefonía. Esto conllevará una reducción de costes muy importante en telefonía fija, debido al abaratamiento de los costes de VoIP frente a la telefonía tradicional implantada en el Ministerio actualmente. Con esta integración, además desaparecen los costes de Roaming, los costes de terminales fijos, al poder prescindir de ellos. Al disminuir el uso de las centralitas tradicionales de forma radical, disminuyen los costes de mantenimiento HW y SW asociados a ellas. Y, por último, la gestión de la telefonía pasa a ser mucho más sencilla, ya que desaparece gran parte de la infraestructura de comunicaciones que sustenta la telefonía tradicional: centralitas, primarios, líneas RTB, etc.